

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N°022 -2011-BCRP

Lima, 29 de abril de 2011

CONSIDERANDO:

Que, el Banco Central de Reserva ha recibido invitación para asistir a la “*Segunda Conferencia sobre Política Monetaria, Estabilidad Financiera y el Ciclo Económico*” organizada por el Banco Internacional de Pagos en la ciudad de Ottawa, Canadá del 12 al 13 de mayo de 2011;

En esta conferencia se presentarán y discutirán trabajos de investigación relacionados con el papel de la política monetaria y la regulación financiera en la reducción de la volatilidad del ciclo económico;

Que, es política del Banco Central de Reserva del Perú mantener actualizados a sus funcionarios en aspectos fundamentales relacionados con la finalidad y funciones del Banco Central;

Que, para el cumplimiento del anterior considerando la Gerencia Central de Estudios Económicos tiene entre sus objetivos proveer al Directorio, al Presidente y al Gerente General, los estudios e informaciones necesarias para que las políticas del Banco y su entorno macroeconómico permitan la consecución de la estabilidad monetaria;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 27619 y el Decreto Supremo N° 047-2002-PCM y estando a lo acordado en el Directorio en su sesión de fecha 20 de abril de 2011;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar la misión en el exterior del señor César Carrera Yalán, Especialista en Investigación Económica de la Subgerencia de Investigación Económica en la Gerencia Central de Estudios Económicos a la ciudad de Ottawa, Canadá del 12 al 13 de mayo y al pago de los gastos, a fin de que participe en el certamen indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Pasaje	US\$	1 690,48
Viáticos 	US\$	<u>660,00</u>
TOTAL	US\$	2 350,48

Artículo 3°.- La Presente Resolución no dará derecho de exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Julio Velarde Flores
Presidente